SOLAX COMPANY S.MICROCOOP

Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)
Ejercicio: 2022, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo	
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	15.330,47
II. Inmovilizado material.	15.330,47
B) ACTIVO CORRIENTE.	79.044,62
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	52.051,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	3.823,53
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	3.823,53
8. Otros deudores.	48.228,12
V. Inversiones financieras a corto plazo.	168,74
7. Resto	168,74
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	26.824,23
TOTAL Activo (A + B)	94.375,09

Pasivo	
A) PATRIMONIO NETO	52.226,20
A-1) Fondos propios	-6.981,00
I. Capital.	2.000,00
1. Capital escriturado.	2.000,00
III. Reservas.	1.964,73
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-9.246,75
VII. Resultado del ejercicio.	-1.698,98
A-4) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	59.207,20
B) PASIVO NO CORRIENTE	21.369,91
I. Provisiones a largo plazo.	125,55
II. Deudas a largo plazo.	21.244,36
2. Deudas con entidades de crédito.	21.244,36
C) PASIVO CORRIENTE	20.778,98
III. Deudas a corto plazo.	-1.052,59
2. Deuda con entidades de crédito.	-1.566,17
6. Otras deudas a corto plazo	513,58
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	21.831,57
8. Otros acreedores	21.831,57
TOTAL Patrimonio Neto y Pasivo (A+B+C)	94.375,09

SOLAX COMPANY S.MICROCOOP

Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)
Ejercicio: 2022, Periodo: Enero-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	
A) OPERACIONES CONTINUADAS	-1.698,98
1. Importe neto de la cifra de negocios.	41.161,83
a) Ventas.	0,00
b) Prestaciones de servicios.	0,00
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	0,00
1. De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00
2. De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00
3. Resto.	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00
4. Aprovisionamientos.	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00
a 1) Ingresos por arrendamientos	0,00
a 2) Resto	0,00

b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	0,00
6. Gastos de personal.	-30.225,36
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-30.225,36
b) Indemnizaciones	0,00
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	0,00
d) Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportaciones o prestación de	0,00
e) Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio	0,00
f) Otros gastos sociales	0,00
g) Provisiones	0,00
7. Otros gastos de explotación.	-36.619,81
a) Servicios exteriores.	0,00
b) Tributos.	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero.	0,00
8. Amortización del inmovilizado.	-5.845,28
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	29.829,64
10. Excesos de provisiones.	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00
a) Deterioros y pérdidas.	0,00
a 1) Deterioros	0,00
a 2) Reversión de deterioros	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00
b 1) Beneficios	0,00
b 2) Pérdidas	0,00
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades ho	0,00

12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00
13. Otros resultados	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8	-1.698,98
14. Ingresos financieros	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
a 1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a 2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00
b 1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b 2) De terceros	0,00
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00
15. Gastos financieros	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00
a 1) Deterioros, empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00
a 2) Deterioros, otras empresas	0,00

a 3) Reversión de deterioros, empresas del grupo y asociadas a largo	0,00
a 4) Reversión de deterioros, otras empresas	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
b 1) Beneficios, empresas del grupo y asociadas	0,00
b 2) Beneficios, otras empresas	0,00
b 3) Pérdidas, empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00
b 4) Pérdidas, otras empresas	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-1.698,98
20. Impuestos sobre beneficios	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERA	-1.698,98
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	-1.698,98

Que, relativa al ejercicio 2.022 cerrado al 31 de Diciembre, somete al Órgano de Administración de la entidad SOLAX COMPANY, S.MICROCOOP., a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que ha de sancionar las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Compañía SOLAX COMPANY S.MICROCOOP se constituye el día 3 de mayo de 2019 en Pamplona, mediante escritura otorgada ante Ana Doria Vizcay, con el número de
Con domicilio social en C/Hilarion Eslava 5 1º izqda (31001) Pamplona
Su objeto social es desarrollando la actividad principal de producción y realización cinematográfica y audiovisual, así como también las deescritura de guiones, realización en directo y/o retransmisión en streaming, alquiler de material y equipo, transfer y digitalización de material en soporte analógico y otros servicios audiovisuales diversos, así corno servicios de diseño y maquetación, servicios de comunicación, y servicios de asesoría y docencia en cualquiera de los ámbitos creativos y/o técnicos descritos.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- Imagen Fiel.

a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Solax Company, S.Microcooplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2.- Principios Contables.

Los registros contables de la Sociedad siguen los principios contables recogidos en la Legislación mercantil vigente y no se han aplicado principios contables no obligatorios

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

a) No existen hechos o estimaciones contables significativas que afecten al ejercicio actual o futuros

b) La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4.- Comparación de la información.

Se ha observado el principio de uniformidad no variándose los criterios de contabilización respecto al ejercicio anterior.

2.5.- Elementos recogidos en varias partidas:

ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE GLOBAL	DESGLOSE DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE			
		CUENTA	EUROS.	CUENTA	EUROS
PRESTAMO ESTRELLA	21390,97	170	16219,57	520	5171,40
PTMO ICO SUBV	6085,74	170.1	5024,79	520.1	1060,95

SOLAX COMPANY, S.MICROCOOP.
F71374920
MEMORIA DE PYMES
EJERCICIO 2.022

Deudas o créditos a l/ p y c / p.

2.6.- Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en criterios contables

2.7.- Corrección de errores

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado ajustes por corrección de errores

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1.- El Órgano de Administración propone a la Junta General de Socios la activación de las pérdidas del ejercicio, que ascienden a –1698,98

3.2.- Durante el ejercicio 2022 no se han entregado dividendos a cuenta.

3.3.- La distribución prevista en el reparto de resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible

Los elementos recogidos dentro del inmovilizado intangible cumplen con la definición de activo y con los criterios de registro e identificabilidad

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 0 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles.

4.2.- Inmovilizado Material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el

consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

Equipos Proceso Información…….. 20%

c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se revisan los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, en su caso, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro

4.3.- Inversiones Inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa

4.4.- Permutas

No se han llevado a cabo operaciones de permuta

4.5.- Activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.
La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.
Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.
En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.
Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman

parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.
Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.
Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.
En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.
El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.
En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.
Las inversiones no admitidas a cotización se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

SOLAX COMPANY, S.MICROCOOP.
F71374920
MEMORIA DE PYMES
EJERCICIO 2.022

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.
No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado.
Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.
No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.
La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.
En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones

b) Correcciones de valor:

No se han contabilizado correcciones valorativas en cuentas de clientes que se refieran a insolvencias posibles o reversibles y cuyas circunstancias permiten clasificarlos razonablemente como de dudoso cobro

c) Registro de la baja de activos y pasivos financieros
No existen bajas de pasivos financieros

d) No se poseen acciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.6. Valores de capital propio en poder de la empresa

No existen participaciones propias en poder de la empresa

4.7.- Existencias.

- Existencias de mercaderías:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

El importe de las existencias de mercaderías al cierre del ejercicio:
300 Mercaderías comerciales 0 €
Correcciones de valor se recogen en las siguientes provisiones:
390 Deterioro del valor de mercaderías 0€

- Existencias en la prestación de servicios: la valoración se ha efectuado teniendo en cuenta los costes incurridos, de los cuales la empresa no tiene dudas que recuperará el próximo ejercicio

El importe de las existencias en prestación de servicios al cierre del ejercicio:
0 €

4.8.- Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se ha convertido al euro mediante la aplicación al importe en moneda extranjera de tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción.
Al cierre del ejercicio no se mantienen saldos en moneda extranjera

4.9.- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles

SOLAX COMPANY, S.MICROCOOP.
F71374920
MEMORIA DE PYMES
EJERCICIO 2.022

negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10.- Ingresos y Gastos

Todos aquellos gastos inherentes a las compras han sido considerados como mayor importe de la compra, incluyendo el IVA no deducible. Los descuentos sobre compras incluidos en factura, se han considerado como un menor importe de la compra, excepto los que sean por pronto pago. Los Rappels por compras se han considerado separadamente.
Los descuentos por pronto pago, sean en factura o no, se han considerado como ingresos financieros.
La cuenta de devoluciones de compras incluye los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura o incumplimiento de los plazos de entrega o defectos de calidad.
Todas estas normas de valoración han sido aplicadas también para los gastos por servicios.
Los gastos se han registrado atendiendo a la corriente real de los bienes y servicios, independientemente de la corriente financiera que se derive de los mismos
Los ingresos han sido valorados por el valor razonable de la contrapartida y siempre que se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y siempre y cuando sea probable que la empresa reciba los beneficios derivados de la transacción
Las ventas han sido contabilizadas sin considerar ni los gastos inherentes a las mismas ni los impuestos que las gravan. Los Rappels se contabilizan separadamente, y los descuentos por pronto pago se consideran como gastos. Los demás descuentos incluidos en factura se han considerado como un menor importe de la venta.
En las devoluciones de ventas se han incluido todos aquellos descuentos y similares ocasionados después de recibir la factura por defectos de calidad o incumplimientos en los plazos de entrega.
En los ingresos por servicios se han aplicado todas las normas anteriores.

4.11. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.13.- Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad

Se valoran por el valor razonable del importe concedido.
Se reconoce como subvenciones de capital las que tienen por objeto la financiación de bienes del activo no corriente, registrándose en el patrimonio neto, netas del efecto impositivo e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la amortización de los bienes a los cuales financia.

Se reconoce como subvenciones de explotación las obtenidas para financiar gastos corrientes, imputándose íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.13.- Negocios conjuntos

No se han llevado a cabo en 2022.

4.14.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No se han llevado a cabo operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022.

5.- ACTIVO INMOVILIZADO

5.1. Análisis de los movimientos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias:

	INMOVILIZADO INTANGIBLE	INMOVILIZADO MATERIAL	INVERSIONES INMOBILIARIAS
COSTE			
Saldo Inicial			
Adiciones			
Salidas			
Saldo Final		29.481,12	
AMORTIZAC. ACUMULADA			
Saldo Inicial			
Dotación a la amortización		-14150.65	
Aumentos (adquisición o traspaso)			
Salidas, bajas o traspasos			
Saldo Final		15330,47	
CORRECCIONES VALORATIVAS			
Saldo Inicial			
Correcciones valorativas por deterioro			
Reversión correcciones			
Salidas, bajas o traspasos			
Saldo Final	0	15.330,47	0

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Descripción de las inversiones inmobiliarias: No existen

5.2. Análisis de los arrendamientos financieros

SOLAX COMPANY, S.MICROCOOP.
F71374920
MEMORIA DE PYMES
EJERCICIO 2.022

No existen arrendamientos financieros

	IMPORTE TOTAL		LEASING 1 (*descripción*)		LEASING 2 (*descripción*)	
Coste del bien en origen						
Duración del contrato	------					
Años trascurridos	------					
Valor opción de compra						
CUOTAS SATISFECHAS:	REC.COSTE	INTERESES	REC.COSTE	INTERESES	REC.COSTE	INTERESES
Años anteriores						
Año actual						
Cuotas pendientes						
Valor opción de compra						

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

6.1. Activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

ACTIVOS FINANCIEROS		INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO		VALORES REPRES. DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL
		L / P	C / P	L / P	C / P	L / P	C / P	
Para negociar	2020							
	2021							
A coste amortizado	2020							
	2021							
A coste	2020							
	2021							

6.2.- Cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS
Valor del deterioro a 01/01/21	0
Reversión del deterioro de Ej.Anteriores	0
Pérdidas por deterioro Ej. Actual	0
Valor del deterioro a 31/12/19	0

6.3.- Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable

No existen inversiones financieras

	ACTIVOS PARA NEGOCIAR
Valor razonable a 01/01/12	
Variaciones del valor razonable registradas en PyG en 2012	
Valor razonable a 31/12/12	

6.4.- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La empresa no participa ni directa ni indirectamente ni ejerce influencia significativa en otras sociedades

7.- PASIVOS FINANCIEROS

7.1.-Desglose de los pasivos financieros:

PASIVOS FINANCIEROS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGAC. Y OTROS VAL. NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL
		L / P	C / P	L / P	C / P	L / P	C / P	
Para negociar	2011							
	2012							
A coste amortizado	2011							
	2012	"Saldo 170": 21244,36	"Saldo 520": 1566,17					

En *otras deudas* se recoge el saldo de la mercantil con sus socios, por tanto, no tiene un vencimiento fijado sino que se recuperará en función de la liquidez existente.

La/s cuenta/s de crédito suponen dos préstamos con financiación inicial de 25.000 € y 6.000 € de las cuales, según se desprende del balance hay un capital pendiente de 22.810,53€

7.2.- Información sobre el vencimiento de las deudas

	IMPORTE DE DEUDAS CON VENCIMIENTO EN:						TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y ss	
Deudas con Ent.Crédito	22810,53						
Acreedores Arrto.Fro.							
Otras Deudas	513,58						
Proveedores Op.Ciales							
Otros Acreedores							

El total de las deudas con garantía real asciende a 0€ clasificándose por su naturaleza como sigue:

Garantía hipotecaria sobre inmueble €
Garantía hipotecaria sobre muebles €
Otras €

7.3.- Incumplimientos por impago de deudas

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago de deuda.

8.- FONDOS PROPIOS

El capital social de la empresa se compone de 2000 acciones o participaciones de 1 nominales, cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas.
No existen acciones o participaciones propias en poder de la sociedad ni se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias durante el ejercicio actual ni el precedente
No existe ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas

9.- SITUACIÓN FISCAL

9.1.- Impuesto sobre beneficios

Se ha calculado en función del resultado del ejercicio antes de impuestos considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal y distinguiendo en éstas su carácter de

SOLAX COMPANY, S.MICROCOOP.
F71374920
MEMORIA DE PYMES
EJERCICIO 2.022

permanente o temporal a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

No existen diferencias permanentes o temporales entre el resultado contable y el resultado fiscal a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias permanentes son:

- Gastos no deducibles fiscalmente

Rdo. Contable antes de impuestos -1698,89
+/- Diferencias Permanentes +919,22
Gastos no deducibles

RDO. CONTABLE AJUSTADO
+/- Diferencias Temporales

RDO. FISCAL DEL EJERCICIO -779,76

CUOTA INTEGRA -132.56

- Compensación cuotas íntegras negativas (ejs.anteriores) 0

CUOTA INTEGRA AJUSTADA
- Bonificación especialmente protegida 0

CUOTA LIQUIDA -132,56

Créditos por bases imponibles negativas:

Ejercicio	Pdte. aplicación inicio período	Aplicado en esta liquidación	Pdte. aplicación períodos futuros
2019	1805,56	255,48	1550,08
2020	93,18	0	93,18

Los incentivos fiscales aplicados cumplen con los requisitos y compromisos requeridos por la normativa fiscal.
No existen provisiones derivadas del Impuesto sobre beneficios ni de contingencias fiscales

9.2.- Otros tributos

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos

10.- INGRESOS Y GASTOS

10.1. Desglose de la partida 4 "aprovisionamientos" y de la partida 7 "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

1	Consumo de mercaderías	
	Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	
	Nacionales	
	Adquisiciones intracomunitarias	
	Importaciones	
	Variación de existencias	
2	Consumo de materias primas y otras materias consumibles	
	Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	

	Nacionales	
	Adquisiciones intracomunitarias	
	Importaciones	
	Variación de existencias	
3	Trabajos realizados por otras empresas	
4	Otros gastos de explotación	36619.81
	Servicios Exteriores	
	Tributos	
	Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	
	Otros gastos de gestión corriente	

10.2.- Venta de bienes o prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios

No se han producido

10.3.- Desglose de la partida 12 “Otros resultados”

No se han originado resultados fuera de la actividad de la empresa referidos a gastos e ingresos de carácter excepcional.

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

11.1. Subvenciones de capital

No se han concedido

11.2. Subvenciones de explotación

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS, RECOGIDOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL BALANCE OTORGADOS POR TERCEROS DISTINTOS DE LOS SOCIOS	2022
Saldo al inicio del ejercicio	0
+ Aumentos	0
- Disminuciones	0
Saldo al final del ejercicio	29829.64

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2022 la empresa no ha llevado a cabo operaciones con partes vinculadas.

13.- OTRA INFORMACIÓN

13.1. Promedio de personas empleadas expresado por categorías

CATEGORIAS	PROMEDIO
Directivos	2
Mandos Intermedios	
Técnicos y Profesionales	
Administrativos y comerciales	
Resto de personal cualificado	
Personal no cualificado	
TOTAL DE PROMEDIO	2

SOLAX COMPANY, S.MICROCOOP.
F71374920
MEMORIA DE PYMES
EJERCICIO 2.022

13.2. Acuerdos de empresa que no figuran en balance

No existen a cierre de ejercicio acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otras notas de la memoria.

14.- DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL Y EMISION DE GASES EFECTO INVERNADERO EN LA CUENTAS ANUALES

14.1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

14.2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no existe ninguna partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

15.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento) así como el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES	IMPORTE en 2022	% en 2022	IMPORTE en 2021	% en 2021
Dentro del plazo máximo legal		100%	0	0%
Resto				
Total de pagos del ejercicio		100%	0	0%
Importe saldo pendiente a proveedores				

Pamplona, 30 de Junio de 2.023